



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DR. ARTURO UMBERTO ILLIA  
HOSPITAL DE QUEMADOS**

**CLAUSULAS PARTICULARES**

- 1.- ACTUACIÓN EXPEDIENTE NRO.: 2025-26596857-GCABA-HQ
- 2.- SOLICITUD DE GASTO NRO: 428-4105-SG25
- 3.- REPARTICIÓN SOLICITANTE: HOSPITAL ARTURO UMBERTO ILLIA -
- 4.- CONTRATACIÓN MENOR: 428-1963-CME25
- 5.-AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO: SEGÚN ARTÍCULO 111 Ley 2095
- 6.- RUBRO: TARJETAS Y PANELES CELULARES
- 7.- FECHA Y HORA DE APERTURA: 24-07-2025 a las 10:00 horas.
- 8- LUGAR DE APERTURA: [www.buenosairescompras.gob.ar](http://www.buenosairescompras.gob.ar)
- 9.-PLAZO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las ofertas, renovable por otro período similar.
- 10.- COTIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN: Total por renglón
- 11.-MONEDA COTIZACIÓN: Pesos
- 12.-TIPO OFERTA: Única
- 13-VALOR DEL PLIEGO: Gratuito.
- 14.-GARANTÍA IMPUGNACIÓN PLIEGO 3%
- 15.- PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN PLIEGO.
- 16 - PUBLICACIÓN EN INTRANET Y BOLETÍN OFICIAL  
<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/compras/backoffice.>
- 17.-DURACIÓN DEL CONTRATO: 120 días corridos
- 18- LUGAR DE ENTREGA Y ENTREGA DE MUESTRAS: DEPENDENCIA HOSPITAL DE QUEMADOS  
SECTOR: Hemoterapia Horario lunes a viernes de 9 a 13 Hs.
- 19-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Según Art 93,94 ,95 de Ley 2095(texto consolidado según ley N°6588) y Art. 118 Decreto Reglamentario N° 129/23) Soporte Físico Garantía de Mantenimiento de oferta presentar en Av Pedro Goyena 369 CABA Sector Tesorería
- 20-GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO según Art. 107 Ley 2095 (texto consolidado según ley N°6588) y Art. 119 Decreto Reglamentario N°129/23 Entregar en Pedro Goyena 369 CABA Sector Tesorería

## 21-DETALLE DEL ÍTEM

### Rubros: Salud

Núm Renglón	Código Ítem	Descripción	Observaciones	Cantidad
1	33.07.004.0025.2	TARJETA PARA TEST EN MEDIOS LISS/COOMBS Tarjeta con 6 microtubos para efectuar test en gel, conteniendo gel Sephadex G-100 superfino para reacciones en medio de baja fuerza iónica (LISS) con lectura en fase antiglobulínica de Coombs (con suero antiglobulínico humano poliespecífico). Temperatura de conservación 18-25 °C. Aprobado por ANMAT. Modelo: Tarjeta para la determinación de reacciones en medio de baja fuerza iónica (LISS) con lectura en fase antiglobulínica de Coombs Variedad: Para la determinación de reacciones en medio de baja fuerza iónica (LISS) con lectura en fase antiglobulínica de Coombs		20,00 Caja x 48 U de 1 UNIDAD
2	33.07.004.0025.1	TARJETA PARA TEST SALINOS (ClNa), ENZIMATICOS Y DE CRYOAGGLUTININAS Tarjeta con 6 microtubos para efectuar test en gel, conteniendo gel Sephadex G-100 superfino para pruebas salinas (ClNa), enzimáticas y de crioagglutininas. Temperatura de conservación 18-25 °C. Aprobado por ANMAT. Modelo: Tarjeta con buffer neutro para pruebas salinas (ClNa), enzimáticas y de crioagglutininas Variedad: Para pruebas Salinas (ClNa), enzimáticas y de crioagglutininas, con buffer neutro		30,00 Caja x 48 U de 1 UNIDAD
3	33.07.004.0027.37	PANEL CELULAR PARA SCREENING DE ANTICUERPOS Set de 2 hematíes de grupo O (I-II) para la detección de Anticuerpos Irregulares, para uso en test en gel. Vencimiento no inferior a 4 semanas. Aprobado por ANMAT. Modelo: Suspensión de glóbulos rojos humanos al 0,8% para la detección de anticuerpos irregulares, 2 hematíes Presentacion: Frasco gotero x 10 ml Variedad: Para screening de anticuerpos		12,00 2 frascos x 10 ml c/u de 1 UNIDAD
4	33.07.004.0027.3	PANEL CELULAR PARA PRUEBA REVERSA DE ISOAGGLUTININAS ABO Set de hematíes de grupo A1 y B. Para uso en tubo salino. Vencimiento no inferior a 4 semanas. Aprobado por ANMAT. Modelo: Suspensión de glóbulos rojos humanos al 2-4% grupo A1 Y B Presentacion: Frasco x 10 ml Variedad: Para prueba reversa de isoagglutininas ABO		12,00 2 frascos x 10 ml c/u de 1 UNIDAD

Renglón1

<b>Cantidad</b>	<b>Lugar de Entrega</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Plazo de Entrega</b>
10,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 5 Días hábiles, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.
10,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 120 Días corridos, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.

Especificaciones técnicas:	el insumo ofertado no debe tener fecha de vencimiento inferior a un (1) año al momento de la entrega
Acondicionamiento:	caja cerrada en condiciones de T ambiente

Renglón 2

<b>Cantidad</b>	<b>Lugar de Entrega</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Plazo de Entrega</b>
15,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 5 Días hábiles, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.
15,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 120 Días corridos, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual

Especificaciones técnicas:	el insumo ofertado no debe tener fecha de vencimiento inferior a un (1) año al momento de la entrega
Acondicionamiento:	caja cerrada conservada a T ambiente

Renglón 3

<b>Cantidad</b>	<b>Lugar de Entrega</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Plazo de Entrega</b>
6,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 5 Días hábiles, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.
6,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 120 Días corridos, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual

Acondicionamiento:	caja cerrada manteniendo la cadena de frio
--------------------	--

Renglón 4

<b>Cantidad</b>	<b>Lugar de Entrega</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Plazo de Entrega</b>
6,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 5 Días hábiles, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.
6,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 120 Días corridos, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual

Acondicionamiento:	caja cerrada, manteniendo la cadena de frío
--------------------	---

## Anexo I Tarjetas

Para los renglones: 1 - 2 - 3 - 4

La empresa que resultare adjudicada entregará en préstamo al hospital los siguientes aparatos:

- una centrífuga para tarjetas con gel;
- una incubadora 37° para tarjetas con gel;
- dos pipetas automáticas
- un dispensador para solución diluyente.

La firma proveedora garantizará que estos aparatos estén libres de defectos en el material, en condiciones de uso y servicios normales mientras dure la situación de préstamo. En caso que los aparatos presentaren defectos de funcionamiento, daño, alteración o problemas que alteren su estabilidad, confiabilidad la empresa proveedora deberá proceder al cambio inmediato del equipo y/o su reparación.

El oferente deberá describir en forma pormenorizada el bien a entregar en calidad de préstamo indicando la marca, modelo, proveedor y destino.

Asimismo, el adjudicatario deberá contratar un seguro contra todo riesgo para todos los equipos en préstamo, que deberá ser presentado cuando se lo requiera el establecimiento. También deberá contar con la autorización emitida por el Anmat donde acredite la propiedad de los bienes que otorgará en préstamo.

La entrega de los renglones citados será por única oferta global.

El producto ofertado en los renglones 1 y 2 no debe tener vencimiento inferior a un (1) año al momento de la entrega.

El proveedor se compromete a respetar todos los anexos incluidos en esta licitación.

La entrega está pactada a los 5 días hábiles la primera entrega, siendo la segunda No anterior de los 120 días corridos del perfeccionamiento contractual.

Dra. Dopazo, Marcel  
Jefe de Unidad de Hemoterapia  
Hospital de Quemados "P. U. Illia"  
  
Dra. Marcelo! Dr. Dopazo  
Médico - M. N. 96361  
Hemoterapia e Inmunoterapia

## Anexo II Tarjetas

### INSUMOS

*El oferente deberá indicar en forma clara y precisa la descripción técnica y marca del producto ofertado.*

*En caso de ser el oferente comerciante mayorista y/o minorista de productos médicos (distribuidor), farmacia, droguería, fabricante o importador deberá presentar, según corresponda*

- Disposición de la habilitación
- Disposición del director técnico
- Declaración jurada de ley de medicamentos, resoluciones y disposiciones.
- Habilitación y disposición habilitante del fabricante o importador del insumo que ofrece
- Certificado de buenas prácticas
- Registro del producto que ofrece

Dra. Dopazo, Maricel  
Jefe de Unidad de Hemoterapia  
Hospital de Quemados "P. U. Illia"  
Firma: Maricel A. Dopazo  
Nro. 26387  
Unidad de Hemoterapia y Transfusional



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas  
Pliego**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Pliego Particular Contratación 428-1963-CME25

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.